



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 3003/PCD/022	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 30/03/23	<b>BOUC:</b> 30/03/23
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> SANIDAD ANIMAL	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> SANIDAD ANIMAL	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> SANIDAD ANIMAL	
<b>DEPARTAMENTO:</b> SANIDAD ANIMAL	
<b>FACULTAD:</b>	

Resolución de fecha 12 de MAYO de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Contratados/as Doctores/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS/AS</b>
AYLLÓN SANTIAGO, TANIA
BARASONA GARCÍA-ARÉVALO, JOSÉ A.
CALERO BERNAL, RAFAEL
CHECA HERRAIZ, ROCÍO
PÉREZ SANCHO, MARTA

<b>ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS</b>	<b>Causa/s de exclusión</b>

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) No presentar justificante de pago de tasas
- (4) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (5) \_\_\_\_\_



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

<b>Fecha:</b>	<b>17 DE MAYO DE 2023</b>
<b>Hora:</b>	Cita previa <a href="mailto:laura.andrade@ucm.es">laura.andrade@ucm.es</a>
<b>Lugar:</b>	<b>Sección de Personal. Facultad de Veterinaria</b>

Contra la presente Resolución los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA Y  
SERRANO DE LA CRUZ

Vº Bº LA DECANA

CONSUELO SERRES DALMAU

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 12/05/23

LAURA ANDRADE MORENO